CUR-2022-8327-003-B: SOLICITUD DE ESPACIO PARA PRESENTACIÓN DE EVENTO CULTURAL

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

Dependencia que autoriza el trámite	¿Tipo de documento a obtener?	¿Tiene costo?	Tiempo de respuesta
Dirección de Cultura y Recreación	Permiso	Gratuito	5 Día(s) hábil(es) Vigencia: 5 Día(s) hábil(es)

¿QUÉ ES?

Podrán solicitar este trámite los organismos culturales y la ciudadanía en general, interesada en presentar un evento cultural dentro de la Casa Museo Salvador Díaz Mirón, Recinto de la Reforma o Museo de la Ciudad "Coronel Manuel Gutiérrez Zamora"

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Servicio para la ciudadanía en general y organismos culturales que deseen promover y fomentar la cultura, mediante eventos en los espacios disponibles a cargo de la Dirección de Cultura y Recreación

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas
Personas morales

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Conservación

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• **Formato de solicitud** Dirigida a la Dirección de Cutura y Recreación	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Identificación oficial** Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Dirección de Cultura y Recreación

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Recinto de la Reforma, Museo de la Ciudad "Coronel Manuel Gutiérrez Zamora", "Casa Museo Salvador Díaz Mirón", Dirección de Cultura y Recreación.

CONSULTAS

Responsable
Gladys Bravo Sánchez (Recinto de la Reforma correo: mrecintodelareforma@gmail.com), Dominga Filomena Cobos Olmos (Museo de la Ciudad "Coronel Manuel Gutiérrrez Zamora", correo: verval03@hotmail.com), Aralí Moreno Hernandez (Museo " Casa Salvador Diaz Miron", correo: aracmsd@gmail.com) - Auxiliar Administrativo
Domicilio
Dirección de Cultura y Recreación, Palacio Municipal, planta alta, av. Zargoza s/n col. centro. C.P. 91700
Horario de atención al usuario
09:00 hrs - 15:00 hrs
Teléfonos
(229) 200-2050 ext. 1211
Correo
culturayrecreación@veracruzmunicipio.gob.mx

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Dirección de Cultura y Recreación, Pal
Municipal, planta alta, av. Zaragoza s/n,
centro C.P. 91700

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUAR

De 09:00 am a 15:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2050 ext. 1211

QUEJAS

Responsable
Lic. Gabriela Zamora Loyo - Directora
Cultura y Recreación
Domicilio
Dirección de Cultura y Recreación, Pal
Municipal, planta alta, av. Zaragoza s/n,
centro C.P. 91700
Horario de atención al usuario
09:00 hrs - 15:00 hrs
Teléfonos
(220) 200-2050 ext. 1211
Correo
culturayrecreación@veracruzmunicipio.gob

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento Interior de la Administración Pública de Veracruz, Artículo 59, Fracción II

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

1. El oficio o texto libre, debe estar dirigido al responsable de la Dirección de Cultura y Recreación, deberá contener datos completos de contacto del solicitante como son: nombre completo de quien solicita, correo electrónico y teléfono contacto más copia del INE, 2. El evento a realizar debe ser una actividad cultural o educativa, 3. Entregar portafolio artista o el material del cual vaya a tratar el evento, 4. Es indispensable el envío del portafolio o el material que se de presentar previamente para poder otorgar el permiso del espacio, de no hacerlo su solicitud no podrá ser tomada en cue

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Afirmativa

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Solicitud

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

N/A

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

PROPÓSITO

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

MOMENTO DE LA APERTURA

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2024-01-30 14:10:21

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Elvia Rivera Hernández - Coordinadora Administrativa